



CAMPAÑA: DESCONTAMINEMOS DE RUIDO A CÓRDOBA

¡Por tu salud y el ambiente, bajémosle al volumen!

Montería, 29 de noviembre de 2021

En ejecución del Convenio de Cooperación, celebrado entre la CVS y la Universidad de Córdoba, se realizó el día 24 de noviembre de 2021 en el auditorio de la Casa de la Música del municipio de Montelíbano, una campaña de reducción del ruido denominada "Descontaminemos de ruido a Córdoba-¡Por tu salud y el ambiente, bajémosle al volumen!".



Fotografía. 1. Campaña reducción del ruido. **Fuente:** Convenio 003-2021 UNICOR-CVS

Durante la campaña diseñada y ejecutada por parte de los profesionales de esta Corporación y de la Universidad de Córdoba en conjunto con la empresa Control de la Contaminación, se abordaron temáticas relacionadas con la normatividad ambiental vigente respecto al ruido, a lo largo de diferentes áreas e instituciones con el fin de incentivar la reducción de la emisión de ruido por parte de establecimientos comerciales que utilizan altoparlantes o realizan actividades de perifoneo para su actividad económica. Una de las principales actividades complementarias realizadas, fue la generación de espacios lúdico-recreativos por parte del Colectivo "Ideotas", quienes representaron en escena de manera divertida y pintoresca las molestias generadas por altos niveles de ruido.

Dentro de los objetivos de esta actividad se encontraron aquellos relacionados con exponer los problemas ambientales asociados a la contaminación del aire y su incidencia en la salud humana por emisiones de ruido, identificar estrategias que propendan el uso de medidas de control del ruido y fomentar

espacios de discusión y conocimiento de la normatividad ambiental vigente. Para la realización de esta campaña se contó con el apoyo de la Alcaldía de Montelíbano, la inspección de Policía del municipio, Policía Nacional, Café Córdoba y dueños o administradores de locales comerciales del municipio.



Fotografía. 2. Asistentes a campaña de reducción del ruido. **Fuente:** Convenio 003-2021 UNICOR-CVS

Asimismo, se informó que se adelantaran nuevas acciones de prevención, seguimiento, control y vigilancia a establecimientos comerciales emisores de ruido, verificación de los niveles de ruido ambiental y actividades de incentivo social para la reducción del ruido, esto con el fin de salvaguardar los recursos naturales, la biodiversidad y el ambiente.

“CÓRDOBA TERRITORIO SOSTENIBLE”